MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4374

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 09/2019 "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE FAX Y OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" ID N.° 366.362, POR OTRA PARTE SE DECLARA DESIERTO EL ITEM N.° 2 Y 9

Asunción, 4 de setiembre de 2019

Visto: El memorando DGAF N.° 1250 del 2 de setiembre de 2019, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas; el memorando UOC N.° 798/2019 elevado por la Unidad Operativa de Contratación y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 09/2019 "Adquisición de aparatos de fax y otros equipos de comunicación" ID N.° 366.362, elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 19 de agosto de 2019; y ,

CONSIDERANDO:

Que, el memorando D.A. N.° 1186/2019 de la Dirección Administrativa, del 12 de abril de 2019, que fuera utilizado como fundamento para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 09/2019 "Adquisición de aparatos de fax y otros equipos de comunicación" ID N.° 366.362.

Asimismo, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: Adjudicación: *"...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... ".*

Así también, el acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 09/2019 "Adquisición de aparatos de fax y otros equipos de comunicación" ID N.° 366.362, realizado a los 05 días del mes de agosto del 2019.

En atención, al acta de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 09/2019 "Adquisición de aparatos de fax y otros equipos de comunicación" ID N.° 366.362, del 19 de agosto de 2019, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 2965 del 27 de junio de 2019, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN*: "*...ADJUDICAR, la presente Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2019 "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE FAX Y OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" - ID 366.362; por el monto total de Gs. 645.120.500; a las empresas CARVAZ ELECTRONICA E INFORMÁTICA S.R.L y ASATEC INGENIERIA de Agustín Servín Ayala, en razón de que las mismas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, de acuerdo al siguiente detalle... ".*

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida correspondiente del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, según Ley 6258/19 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019" y su Decreto Reglamentario 1145/19; asi como, el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N.° 331/2019, por un monto de Gs. 700.000.000 (Guaraníes setecientos millones).

En virtud de lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Igualmente, el Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el articulo 10 "Atribuciones", indica que: "*Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: numeral 8: "...custodiar las ofertas recibidas, someterlas a consideración del Comité de Evaluación, revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante, si correspondiere... ".*

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 151 del 28 de agosto de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 09/2019 "**Adquisición de aparatos de fax y otros equipos de comunicación**" ID N.° 366.362; por el monto total de **Gs. 645.120.500 (Guaraníes seiscientos cuarenta y cinco millones ciento veinte mil quinientos)**; a las empresas **CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.R.L y ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala**, en razón de que las mismas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4374

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 09/2019 "ADQUISICIÓN DE APARATOS DE FAX Y OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" ID N.° 366.362, POR OTRA PARTE SE DECLARA DESIERTO EL ITEM N.° 2 Y 9

- **CARVAZ ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.R.L.:** por el monto total de **Gs. 608.044.000 (Guaraníes seiscientos ocho millones cuarenta y cuatro mil)**, adjudicando los siguientes items:

ITEMS	EMPRESA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	CANT.	TOTAL
1	Aparato de Fax (teléfono con cable)	Panasonic	China	1.970.000	300	591.000.000
3	Micrófono solapero	Sony	China	4.328.000	1	4.328.000
4	Micrófono inalámbrico	Sony	China	4.419.000	2	8.838.000
5	Grabador de voz digital	Sony	China	355.000	4	1.420.000
6	Auricular	Sony	China	98.400	15	1.476.000
7	Flash profesional para cámara digital	Yongnuo	China	982.000	1	982.000
					Total adjudicado en guaraníes	**608.044.000**

- **ASATEC INGENIERÍA de Agustín Servín Ayala:** por el monto total de **Gs. 37.076.500 (Guaraníes treinta y siete millones setenta y seis mil quinientos)**, adjudicando los siguientes items:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	CANT.	TOTAL
8	Equipo de comunicación para radio enlace-Equipo de intercomunicadores	Motorola	China	479.700	5	2.398.500
10	Cámara digital profesional	Canón	China	8.450.000	2	16.900.000
11	Cámara digital profesional	Sony	China	8.889.000	2	17.778.000
					Total adjudicado en guaraníes	**37.076.500**

2.- Declarar desierto el **item n.° 2** : Trípode para Cámara, de conformidad con el inciso b: "*...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación...*" del artículo 30 de la Ley 2051/03 y el **item n.° 9:** Equipo de comunicación para radio enlace -Teleprompter, de conformidad con el inciso c: "*.. que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación ...*".

3.- Autorizar al Ordenador de Gastos a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, a ser asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público.

5.- Establecer que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

6.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★